UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 18 de noviembre de 2.014.

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC Nº 67/2014 de fecha 17 de noviembre de 2014, cuya parte resolutiva dice: **1º) ADJUDICAR** el llamado Nº 281.624 del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa para el año 2014, correspondiente a la Contratación Directa para la **"Adquisición de Equipos-Rectorado"** solicitado por el Rectorado, a la firma: **Compugraf Informática SRL,** por la suma total de **Gs. 12.560.000.-** (Guaraníes doce millones quinientos sesenta mil), conforme al Dictamen Nº 51/2014 del Comité de Evaluación, a ser utilizados por la Universidad Nacional de Itapúa;

2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. Nelly Mónges de Insfrán
Directora Interina de la UOC

Recibió: Laura

REPORTE DE TRANSMISION

18 NOV. 2014 11:07

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

(Compugraf)

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	201482	18 NOV. 11:07	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibió: Karen

REPORTE DE TRANSMISION

18 NOV. 2014 11:10

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CS-COMERCIALICAA	18 NOV. 11:09	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.